



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias

SOLICITUD



F-DDUE-48 REV.6

FOLIO: TL2025-175

SELLO

Trámite: Trámite Menor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: XIOMARA BEATRIZ MAGAÑA SALAZAR
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MENOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-405-204-00027-00-0000
PROPIETARIO : XIOMARA BEATRIZ MAGAÑA SALAZAR
DOMICILIO : CALLE LUNA DE ORO 17326 COLONIA LAS LUNAS RESIDENCIAL 2 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	0.00	0.00	41.00	COCHERA	\$556.65
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	0.00	0.00	41.00	COCHERA	\$92.77
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	0.00	0.00	41.00	COCHERA	\$139.16
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	0.00	0.00	41.00	COCHERA	\$55.67
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	0.00	0.00	41.00	COCHERA 100 % Avance de obra	\$556.65
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	0.00	0.00	41.00		\$92.77
TOTAL:							\$1,493.67

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcui.mpiochih.gob.mx/ra_serviciosintemet/aces/servicios/

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBIÓ Y FIRMÓ EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA SI EN LO ANTERIOR NO SE HUBIERA HECHO MENCION A LOS DICHOS LINEAMIENTOS Y PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYAN ALUGAR.